

208461

20846

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Abramino SCIAMMA GABBAI

de nacionalidad italiana

residente en Barcelona, calle Hurtado, 15-17

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE VIENTO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de instrumentos musicales de viento, tales como trompetas, cornetines y análogos.

Se concretan dichos perfeccionamientos en la construcción del elemento de sonido de los referidos instrumentos de viento, compuesto por la lengüeta vibratoria, pieza complementaria del mismo y anillo de fijación.

Gracias a los perfeccionamientos de que estamos tratando, se simplifica la fabricación de dichos elementos de sonido en forma de constituirlos mediante dos piezas en la-



gar de tres, que son, la lengüeta vibratoria y una cámara de sonido y montaje fabricados ambos de material plástico.

Con ello se obtiene una reducción en el precio de coste de los mismos, con la particularidad además de conseguirse una gran estabilidad de afinación del instrumento, ya que los cambios atmosféricos, no afectan prácticamente a las lengüetas vibratorias plásticas productoras del sonido, como ocurre con las lengüetas metálicas conocidas hasta la fecha.

Les lengüetas se fabrican en serie, y su fijación a la cámara de sonido se efectúa simplemente a presión, pero de manera que quedan fuertemente unidas a la misma.

Seguidamente se describen con todo detalle los perfeccionamientos objeto de la Patente de Invención que nos ocupa, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

En los referidos dibujos se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, una sección transversal de un elemento de sonido compuesto por una lengüeta vibratoria fijada a una cámara, fabricado de acuerdo con los indicados perfeccionamientos, en la Fig. 2, una sección longitudinal por A-A del mismo, en la Fig. 3, otra sección longitudinal por B-B del propio elemento, en la Fig. 4, un detalle de un elemento de moldeo de las lengüetas y en la Fig. 5, un detalle demostrativo del sistema de fijación de la lengüeta a la cámara de sonido.

Dentro de un instrumento de moldeo que adopta la forma cónica de la cámara de sonido (1), se introduce por inyección, el material resionoplástico en fusión, que una vez enfriado se retira del instrumento de moldeo, teniendo dispuesto en el cabezal de aquella, un cajetín de forma trapezoidal (2), en



el que se encajará la lengüeta (3) presentando la referida cámara un plano interior diagonal (4) con una escotadura (5) a través de la cual oscilará dicha lengüeta en su movimiento de vibración.

5. Les lengüetas se fabricarán en serie con materiales resinosoplásticos por el procedimiento de inyección, mediante un elemento de moldeo (6) o de otro tipo similar, que llevará grabado la forma de las lengüetas que son de planta trapezoidal encabezadas por una testa (7) de idéntica forma, para encajar con el cajetín de la cámara de sonido (1).

10. La fijación del elemento de sonido, fabricado en la forma que se acaba de describir, al instrumento, se efectuará por simple enchufe a presión sin necesidad de ningún suplemento complementario, ya que gracias a la relativa elasticidad del material plástico empleado en su fabricación, se adapta al interior del instrumento mediante una ligera presión.

15. En los perfeccionamientos objeto de la presente Patente de Invención, serán variables, el tamaño de las lengüetas vibratorias y cámara de sonido para las mismas, las características de los materiales empleados en su fabricación y la forma de los instrumentos musicales en los que se apliquen dichos elementos.

20. Tambien serán variables todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propia de los mismos.

#### N O T A

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

25. Se reivindica como objeto de la Patente de Invención descrita:

30. descrita:



5. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de instrumentos musicales de viento, caracterizados por el hecho de introducirse por inyección en un instrumento de moldeo que adopta la forma cónica de una cámara de sonido, material resinoplástico en fusión, el cual al enfriarse es retirado del instrumento de moldeo, teniendo dispuesto en el cabezal de aquella, un cajetín de forma trapezoidal en el que se hace encajar la lengüeta vibratoria, obtenida asimismo por inyección de material resinoplástico.
10. 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de instrumentos musicales de viento, caracterizados porque las lengüetas vibratorias que se acoplan en el interior de la cámara de sonido, se fabrican en serie mediante un elemento de moldeo que lleva grabado la forma de las lengüetas, la cual es de planta trapezoidal encabezada por una testa de idéntica forma, para su acoplamiento con el cajetín que presenta a dicho efecto la cámara de sonido.
15. 3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de instrumentos musicales de viento, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque la cámara de sonido en la cual va encajada la lengüeta vibratoria, presenta un plano interior diagonal con una escotadura a través de la cual oscilará dicha lengüeta en su movimiento vibratorio.
20. 4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de instrumentos musicales de viento, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que el elemento de sonido compuesto por la cámara cónica con su correspondiente lengüeta, se fijará al instrumento de viento por simple enchufe a presión, sin necesidad de ningún suplemento complementario, obteniéndose gracias a dichos perfeccio-
25. 30.



namientos, la fabricación de los elementos de sonido de los instrumentos de viento, tales como trompetas, cornetines y análogos, a precio reducido y de una gran estabilidad de afinación.

5. 5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE VIENTO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 24 de Marzo de 1953

P. A.

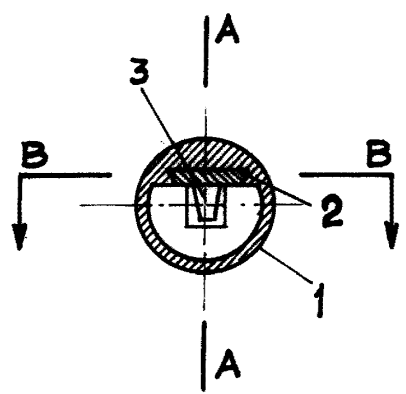


Fig. 1

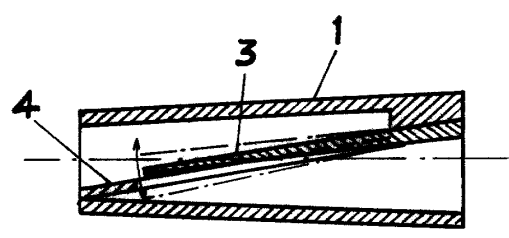


Fig. 2

208461

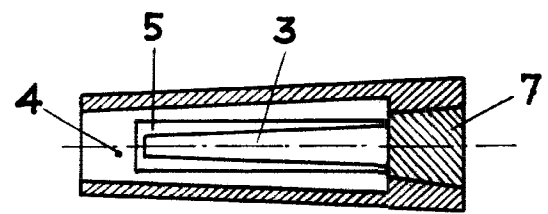


Fig. 3

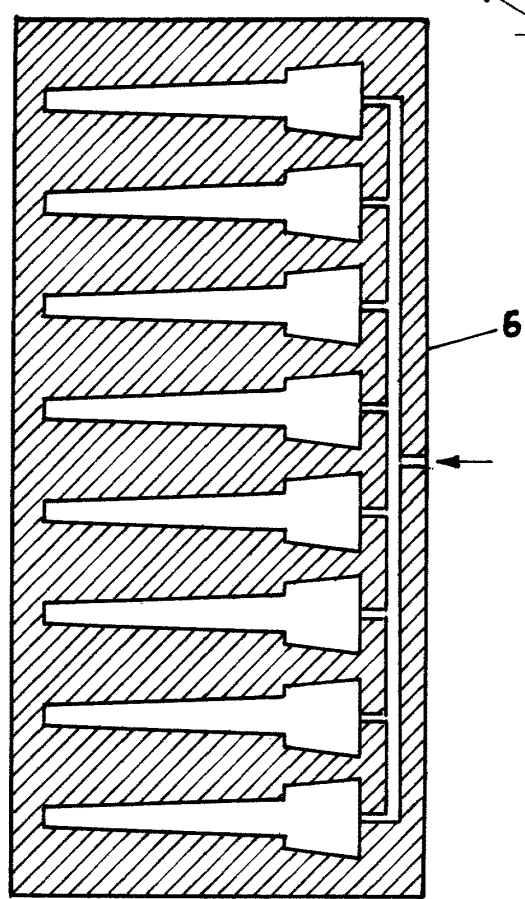


Fig. 4

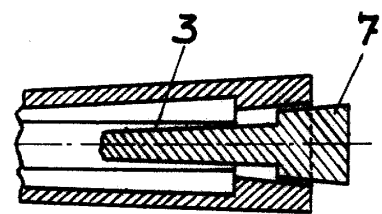


Fig. 4

Madrid 9 de marzo de 1953

F. A.

Escala variable